



Comodoro Rivadavia, 16 NOV. 2018

VISTO:

La presentación del informe de avance realizada por la Directora, Dra. Graciela Ciselli, del P.I 1192 "Comodoro Rivadavia. La construcción histórica de una urbanidad multipolar (1901-2007)", y la necesidad de dar aval al mismo para proceder a su evaluación, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde otorgar aval académico para los nuevos proyectos de investigación.

Que es política de la Facultad alentar y apoyar las actividades investigativas de sus equipos docentes.

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos.

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones.

Que las presentaciones se encuentran dentro del plazo establecido para nuevos proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Que los proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas.

Que las unidades ejecutoras propuestas reúnen los requisitos y cuentan con la trayectoria suficiente para llevar adelante la investigación.

Que los proyectos contribuyen a la formación de recursos humanos en las tareas de investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la Vº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 29 y 30 de octubre pppo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la presentación del Informe de Avance del PI 1192 "Comodoro Rivadavia. La construcción histórica de una urbanidad multipolar (1901-2007)", presentado por la Directora, Dra. Graciela Ciselli.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 628-18

bnb
nmm


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Dra. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB